

Consumo de hipnosedantes entre adolescentes en edad escolar en la Comunidad Autónoma de Euskadi: diferencias de género y factores relacionados

Sedative-Hypnotic Use among School-Aged Adolescents in the Basque Country: Gender Differences and Related Factors

Álvaro Moro Inchaurtieta, Marta Ruiz-Narezo, Alexandra Coto-Castro

Instituto Deusto Drogodependencias
Facultad de Educación y Deporte, Universidad de Deusto, España

ORCID Álvaro Moro Inchaurtieta: <https://orcid.org/0000-0003-0167-6048>

ORCID Marta Ruiz-Narezo: <http://orcid.org/0000-0002-6834-6070>

ORCID Alexandra Coto-Castro: <https://orcid.org/0009-0008-5252-8639>

Recibido: 18/06/2024 · Aceptado: 18/10/2024

Cómo citar este artículo/citation: Moro Inchaurtieta, A., Ruiz-Narezo, M. y Coto-Castro, A. (2024). Consumo de hipnosedantes entre adolescentes en edad escolar en la Comunidad Autónoma de Euskadi: diferencias de género y factores relacionados. *Revista Española de Drogodependencias*, 49(4), 109-124. <https://doi.org/10.54108/10100>

Resumen

El consumo de hipnosedantes con y sin receta se ha convertido en el único consumo de sustancias que ha aumentado entre los y las adolescentes de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Nuestro objetivo en la investigación fue el de describir la prevalencia, las diferencias de género y los factores asociados al consumo de hipnosedantes en adolescentes en edad escolar en esta comunidad. Para ello, se realizó un estudio observacional utilizando la Encuesta DROGAS Y ESCUELA X sobre uso de drogas en Educación Secundaria 2021-2022, que analiza el consumo de drogas entre estudiantes de 14 a 18 años en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Se han analizado prevalencias del uso de hipnosedantes a lo largo de la vida, durante el último año y mes según el sexo, así como las desigualdades en función de variables tales como el lugar de origen, el nivel educativo de los progenitores y la estructura familiar. Además, se ha realizado una comparativa de la evolución temporal del consumo durante los años (2017-2022) y una comparación con la situación de España, a través del análisis de la encuesta ESTUDES. Estos resultados ayudan a diseñar nuevas estrategias y políticas de prevención en relación al uso y abuso de hipnosedantes entre la población adolescentes.

Palabras clave

Hipnosedantes; Adolescencia; Prevención; Edad; Sexo.

—Correspondencia:

Álvaro Moro Inchaurtieta

Email: alvaro.moro@deusto.es



Abstract

The consumption of prescription and non-prescription hypnosedatives has become the only substance consumption that has increased among adolescents in the Basque Country. Our objective in the research was to describe the prevalence, sex differences and factors associated with the consumption of hypnosedatives in adolescents of school age in the Basque Country. An observational study was carried out using the DROGAS Y ESCUELA X Survey on drug use in Secondary Education 2021-2022, which covers drug use among students aged 14 to 18 in the Basque Country. Prevalence of lifetime, last year and last month use of hypnosedatives have been analysed according to sex, as well as inequalities by variables such as place of origin, parents' educational level and family structure. In addition, a comparison of the temporal evolution of consumption over the years (2017-2022) and a comparison with the situation in Spain has been carried out, through the analysis of the ESTUDES survey. These results help to design new strategies and prevention policies in relation to the use and abuse of hypnosedatives among the adolescent population.

Keywords

Hypnosedatives; Adolescence; Prevention; Age; Sex.

INTRODUCCIÓN

El uso abusivo y las adicciones siguen constituyendo uno de los principales problemas sociales, más aún en edades referidas a la adolescencia y la juventud, creando una gran alarma social. En este artículo, pretendemos acercarnos al consumo de hipnosedantes en adolescentes de la Comunidad Autónoma de Euskadi (de aquí en adelante, CAE), y profundizar en las diferencias en función del género y observar la incidencia que otros factores tienen en dichos consumos.

El consumo de hipnosedantes ha sido menos analizado que el consumo de otras sustancias a lo largo de la historia, más aún si nos referimos a la etapa adolescente y juvenil, habiendo estado de manera habitual los estudios e investigaciones enmarcados en la etapa adulta (Markez, 2020; Meneses, 2020, Gil-García y Cáceres-Matos, 2020)

y en el colectivo de hombres (Aróstegui y Martínez, 2018).

Varios estudios muestran, en palabras de Matud et al., (2017), que son los fármacos con fines ansiolíticos e hipnóticos los que se prescriben con mayor frecuencia, siendo las benzodiacepinas las de uso más habitual. Éstas se encuentran indicadas para que, a través de un consumo en un periodo de tiempo corto reduzcan el malestar emocional, sin embargo, poseen efectos secundarios que aumentan conforme lo hace la duración del tratamiento y es un aspecto relevante a tener en cuenta en relación a la etapa vital de la adolescencia, al ser un periodo de importantes cambios y complejidad asociada (González de Audikana et al., 2021; Santibáñez et al., 2020).

Autores como Bachmann et al., (2016), citado por Pires et al., (2022), entre otros, refieren que el consumo de medicamentos



psiquiátricos en adolescentes y jóvenes ha aumentado, con especial énfasis en la población entre 15 y 19 años. En este sentido, diversos países han incrementado la investigación sobre el uso creciente de inhibidores de recaptación de serotonina, utilizados para el tratamiento de algunas enfermedades como por ejemplo la depresión, (Pires et al., 2022) debido al impacto que están observando en esta población.

Según el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA), en 2019 hubo en España más de 3.000 admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas de personas menores de 18 años (Save the Children, 2022). Así, los datos derivados de la Encuesta Nacional de Salud (Ministerio de Sanidad, 2017) mencionados por Save the Children (2021) establecen que en el año 2017 un 1% de menores de entre 4-14 años padecían trastornos mentales, mientras que un 3% tenía trastornos de conducta.

Los datos recogidos en ESTUDES (Ministerio de Sanidad, 2022) indican que la prevalencia de consumo de hipnosedantes (con y sin receta médica) entre menores de 14 a 18 años, es del 19,6% (alguna vez en la vida, 13,6% en el último año y 7,5% en el último mes), observándose una tendencia ascendente en relación a los últimos años, habiéndose alcanzado en el año 2021 los datos de prevalencia más elevados desde que se monitoriza este estudio.

Una vez conocida la prevalencia de consumo en población adolescente, nos parece interesante referirnos a los factores de riesgo (González de Audikana et al., 2021; Santibáñez et al., 2020) que pueden incidir en dicho uso y abuso, centrándonos especialmente en

unas situaciones clave, que a nuestro parecer están haciendo que el consumo /uso en población menor aumente y que por ende, el riesgo de abuso lo haga exponencialmente, siendo; la ideación suicida, el aumento de los trastornos mentales y otros factores asociados, tales como la disponibilidad de las sustancias y la normalización del consumo, entre otros.

- *Ideación suicida.* La ideación suicida en la población infantil y adolescente ha aumentado en los últimos años y, por ende, el tratamiento con antidepresivos denominados de segunda generación (Oliveira, 2020, Food and Drug Administration (FDA, 2004) en Pires et al., 2022), además de haberse extendido su uso habitual en la medicalización de problemas, que tal vez, pudieran abordarse previamente desde otros enfoques, más aún si tenemos en cuenta las contraindicaciones asociadas a los psicofármacos. El Instituto Nacional de Estadística (2022) indica que el número de personas que se quitaron la vida se mantuvo en el año 2021 como la primera causa de muerte externa en España, alcanzando cifras históricas: 4.003 fallecidos. Un 1,6% más que en el año 2020. En relación a las franjas de edad de las defunciones por suicidio, en el año 2020, 14 menores de entre 5-14 años se suicidaron (7 eran mujeres y 7 hombres). Los adolescentes y jóvenes que se suicidaron en el año 2020, en la franja de edad de 15-29 años fueron 300 (73 mujeres y 217 hombres) en función de los datos facilitados por el Ministerio de Sanidad (2022) y por el Observatorio del Suicidio en España (2022).



- *Problemas de salud mental juvenil.* El hecho de que en 2015 la salud mental fuese incluida como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) implica que ya existían indicadores que referían una cuestión social relevante que debía atenderse (Save the Children, 2021: p.6). Además, estudios como el de Pires et al. (2022), evidenciaron que la pandemia afectó en el incremento del consumo de psicofármacos en población adolescente y el empeoramiento de la salud mental de dicha población, asociado a un aumento de la depresión, la ansiedad, el estrés y la ideación suicida. Si bien dicho aumento de consumo no está asociado de manera habitual a una constante en la vida de los y las adolescentes, si existe la necesidad de abordar el uso y abuso de estas sustancias y los factores impulsores para dicho consumo.
- *Otros factores asociados.* Algunos de los factores asociados al consumo de hipnosedantes que se refieren de manera habitual, son en palabras de Arostegui y Moro (2020): 1) la autoexigencia y el perfeccionismo en el ámbito académico, 2) la baja autoestima, 3) la presión estética, 4) tener que cuidar a personas del entorno además de estudiar, 5) las primeras relaciones afectivo sexuales tóxicas, basadas en la idea del amor romántico y 6) situaciones de violencia de género vivenciadas en las relaciones de pareja.

Además, la disponibilidad y facilidad de acceso a las sustancias consideradas hipnosedantes (Carrasco et al., 2019; Bacigalupe y Martín, 2021) y la normalización del consumo, ejercen como factores clave.

Diferencias en función del sexo. El consumo de hipnosedantes en mujeres adolescentes

En cuanto a las diferencias por sexo, Carrasco et al. (2019), advierten diferencias en esta variable en cuanto al consumo de drogas como el tabaco, el alcohol y los tranquilizantes. Éstos refieren que la diferencia se fundamenta en aspectos educativos, es decir, en aquellas generaciones que reciben una educación basada en patrones de género, la prevalencia del consumo entre las mujeres tiende a ser inferior que el de los hombres y además se concreta en sustancias legales, socialmente aceptadas. Sin embargo, cuando la educación se basa en modelos igualitarios el consumo de las mujeres se aproxima al masculino pudiendo, incluso, superar a sus coetáneos siendo el caso de países como España (Carrasco et al., 2019).

En este sentido resulta de interés mencionar autores como Bacigalupe y Martín (2021, p.2) quienes indican que son las mujeres las que presentan el doble de probabilidades en relación a los hombres de ser diagnosticadas por ansiedad o depresión y en conclusión de ser tratadas con psicofármacos. A esta cuestión se añade que esta desigualdad no se justifica únicamente por las diferencias fisiológicas entre sexos, si no, que al igual que mencionan otros estudios, tiene una base social. Desde las ciencias sociales se trata de abordar esta cuestión mediante la teoría de la interseccionalidad que incorpora múltiples variables a esta cuestión y tienen un origen sociológico basado en la desigualdad de género al igual que indican D'Incau et al. (2011). Boyd et al., (2015), además, añaden que no advierten diferencias en función de otras variables individuales o estructurales, aunque sí



refieren que la edad aumenta la probabilidad de uso/consumo en ambos sexos.

A nivel estatal, los datos recogidos por ESTUDES (PNSD, 2021) indican que el consumo de hipnosedantes sin receta a lo largo del último mes, fue mayor entre las féminas, pasando de un 3% a un 3,51% entre las adolescentes, y del 1,82% al 2,18% entre los varones, representado un incremento del 17 al 19,78% respectivamente. En cuanto a los datos referidos por la Encuesta de Salud del País Vasco de 2018 en población de entre 15 años a la edad adulta, indican que las mujeres tienen un riesgo 1,86 veces superior a los hombres de ser diagnosticadas de ansiedad o depresión y, por ende, de ser medicadas. Ese riesgo, además, se incrementa con la edad (Bacigalupe y Martín, 2021). Otro estudio realizado en población adulta (Matud et al., 2017) muestra la influencia del género y la edad en el consumo de este tipo de sustancias, siendo nuevamente un consumo más extendido en mujeres y, más aún, a medida que aumenta la edad.

El uso que las mujeres adolescentes realizan de estos medicamentos ha variado significativamente mostrando asociación de consumo (en ambos sexos) con el desempleo de los progenitores, no observándose en esta investigación correlaciones con las variables edad, nacionalidad y nivel educativo parental.

Según Drogomedía (2021) el consumo de tranquilizantes, sedantes y/o somníferos y de antidepresivos es superior en mujeres frente a los hombres en los consumos referidos: alguna vez en la vida, el último año y en el último mes. Si aludimos a la edad media, refiriéndonos a la franja que más se acerca a la población objeto de estudio de este artículo (15-24 años), los datos recogidos en el Infor-

me Adicciones en Euskadi (2017) indican que la edad es de 17,3 años cuando existe receta médica, y de 16,3 años, sin receta médica. En este artículo se pretende abordar el consumo de los psicofármacos mencionados durante la etapa adolescente-juvenil, especialmente centrado en el consumo de mujeres, debido al incremento de consumo observado en múltiples investigaciones (ESTUDES; PNSD, 2021, Drogas y Escuela; IDD, 2023).

METODOLOGÍA

Participantes

La décima edición de DROGAS Y ESCUELA recogió información de 6.209 estudiantes de 88 centros educativos públicos y privados. El estudio ha tomado como universo los estudiantes de 12-24 años que cursaron Enseñanzas Secundarias en la CAE en el curso 2021-22. Estos alumnos estaban matriculados en distintas etapas:

- De 1º a 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria
- 1º y 2º de Bachillerato
- 1º y 2º de Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional
- 1º y 2º de Formación Profesional de Grado Básica

Instrumento

La encuesta DROGAS Y ESCUELA tiene por objetivo recoger información sobre el consumo de drogas y otras conductas capaces de crear adicciones y problemáticas. Esta investigación tiene un carácter epidemiológico y proporciona una panorámica global de



los mencionados comportamientos por parte de la población adolescente en transición hacia la vida adulta.

En esta edición, DROGAS Y ESCUELA X, se han estudiado además de los consumos otras conductas como son el juego dinerario, el uso de las TIC, la conducta antisocial y el acoso escolar.

También se ha recogido información sobre algunas variables que tienen relación con el consumo y otros comportamientos de riesgo como son la marcha escolar, los valores, la autoestima, la asertividad y la inclusión social.

El instrumento empleado es un cuestionario estandarizado, anónimo y "autoadministrado" cumplimentado por escrito por todos los y las estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase ordinaria (45-60 minutos). Dichos cuestionarios han estado disponibles en las dos lenguas oficiales de la CAE.

Procedimiento

La encuesta se ha realizado en el territorio de la CAE. El periodo de recogida de información ha sido del 1 de octubre de 2021 al 1 de abril de 2022.

El procedimiento de muestreo empleado ha sido un muestreo por conglomerados bietápico, en el que, en primera instancia, se han seleccionado aleatoriamente centros educativos (unidades de primera etapa) y en segundo lugar aulas (unidades de segunda etapa), proporcionando el cuestionario a todo el alumnado presente en las mismas. El error muestral máximo para un nivel de confianza del 95%, fue del 1,25%.

El método de recogida se ha llevado a cabo por un trabajador de campo que ha acudido al

centro educativo y ha explicado las normas. Después, ha permanecido en el aula durante todo el proceso y ha recogido el cuestionario una vez finalizado.

Análisis de los datos

Se ha procedido a realizar un análisis general con los principales resultados sobre el consumo de psicofármacos-tranquilizantes de todo el alumnado de Enseñanzas Secundarias y las desigualdades de sexo analizando variables tales como la edad, el lugar de origen del alumnado, el nivel educativo de los progenitores y la estructura familiar, entre otros.

Las prevalencias de consumo de sustancias se presentan en los tres rangos temporales que habitualmente se recogen: a lo largo de la vida, en el último año y en el último mes.

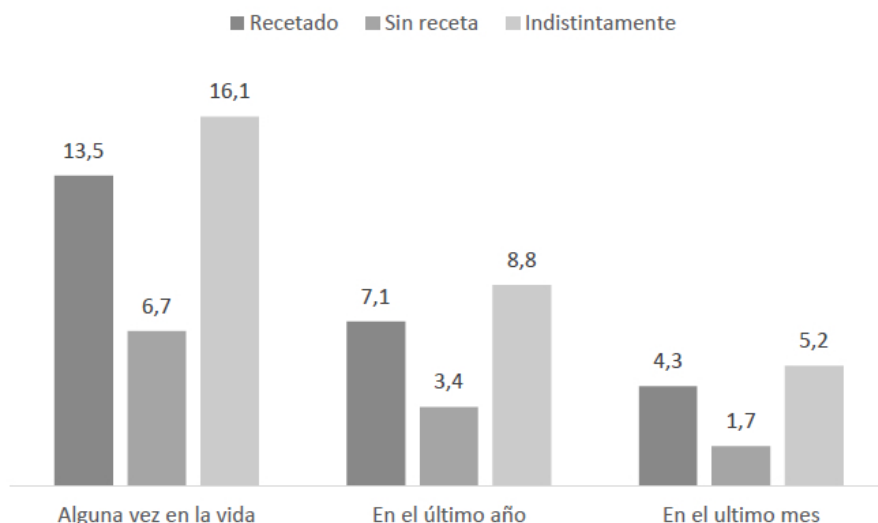
Además, se ha procedido a realizar la comparación de los consumos con las encuestas de drogas y otras adicciones que se realizan a estudiantes a nivel estatal (ESTUDES, 2021).

RESULTADOS

Bajo la denominación de psicofármacos encontramos una amplia variedad de productos farmacéuticos para tratar diversas dolencias. Dentro de estos consumos se consideran tres posibilidades cuando el uso está dirigido por un/una facultativo/a que ha diagnosticado la dolencia e impone una pauta de consumo, cuando se accede a la sustancia de forma irregular, sin la prescripción médica correspondiente y una tercera categoría sumativa para conocer el consumo general de forma indistinta.



Figura 1. Prevalencia consumo de hipnosedantes



Nota: Elaboración propia.

Como se puede observar en la figura 1, la diferencia del uso con receta o sin ella es elevada, siempre a favor de la prescripción que muestran valores elevados ya que podríamos decir que el 13,5% de las personas estudiantes de secundaria ha seguido algún tratamiento con psicofármacos, la mitad, un 7,1% lo han hecho en el último año y un 4,3% lo están haciendo en el último mes.

El acceso a una utilización irregular es sensiblemente menor ya que han recurrido a este mecanismo un 6,7% del alumnado, alguna vez en la vida, un 3,4% lo han hecho en el último año y un 1,7% en el último mes.

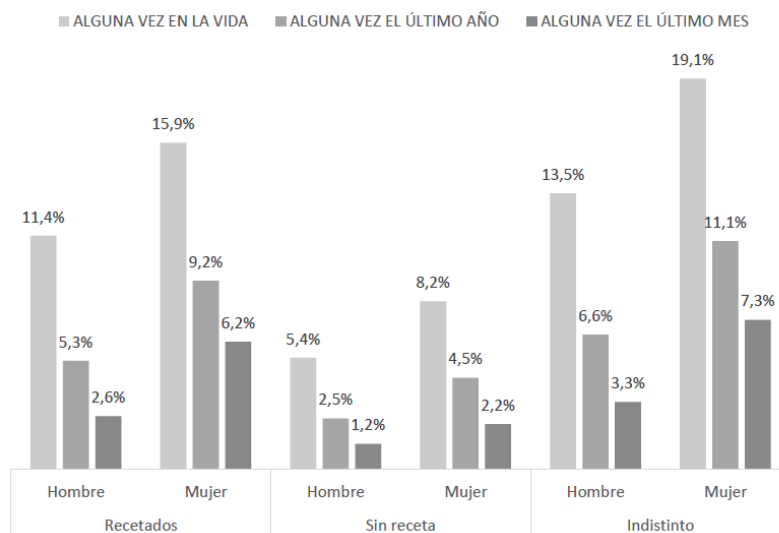
Respecto a la distribución de la prevalencia de consumo por sexo, lo primero que cabe señalar es que a excepción de lo que ocurre con todas las sustancias legales e ilegales el

consumo de psicofármacos es más habitual entre las estudiantes que entre los estudiantes (figura 2). Esta situación se produce en todas las frecuencias temporales y en todas las circunstancias de consumo (con receta y sin receta). Particularmente, cabe señalar la media de 4 puntos porcentuales de diferencia en los consumos con receta.

Con respecto a la variable edad, a nivel general con los psicofármacos ocurre lo mismo que con las otras sustancias, que al ir creciendo en edad también se incrementa el consumo hasta los 18 años. Sin embargo, si observamos de forma desagregada los datos (figura 3), se pueden constatar que el aumento del consumo en las estudiantes es más pronunciado que el de sus compañeros a lo largo de la adolescencia y la primera juventud.

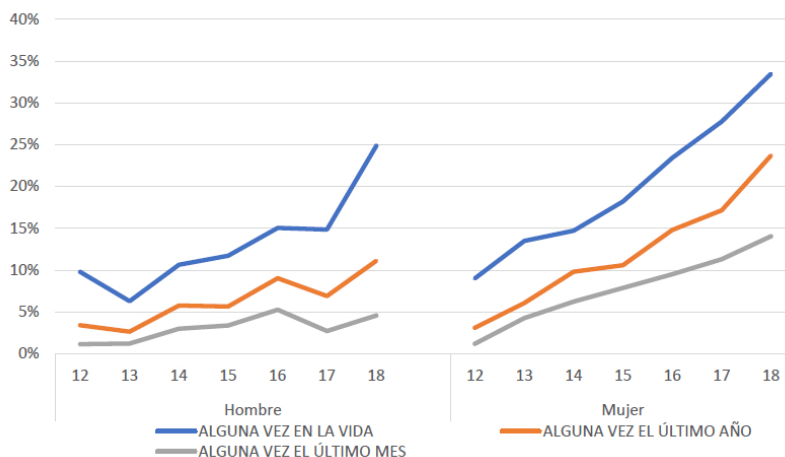


Figura 2. Prevalencia consumo de hipnosedantes por sexo



Nota: Elaboración propia.

Figura 3. Prevalencia consumo de hipnosedantes por edad y sexo



Nota: Elaboración propia.



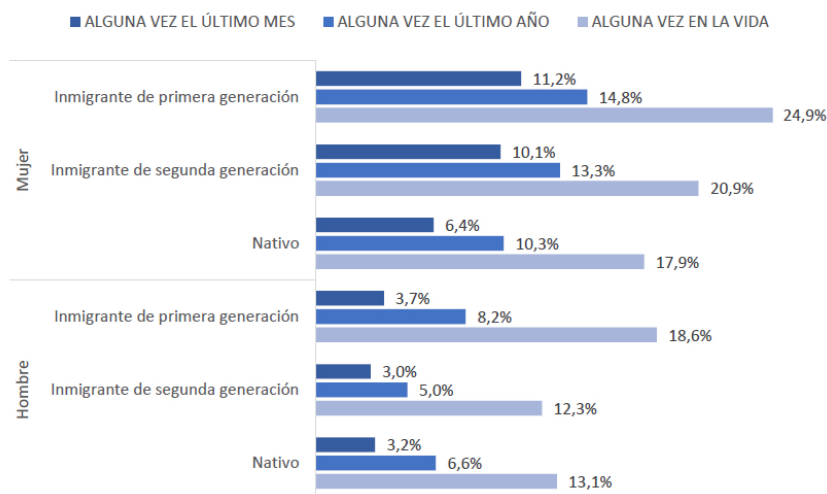
En relación con el origen del alumnado y teniendo recogidos los datos de nacimiento de los progenitores, hemos podido identificar al alumnado nativo y de origen inmigrante, tanto de primera generación (nacidos en el extranjero) como de segunda generación (nacidos en España, pero con ambos progenitores de origen extranjero).

Esta distinción es pertinente en cualquier análisis del alumnado desde el punto de vista educativo ya que poseen perfiles diferenciados, con características concretas como las dificultades que puede entrañar la utilización en el hogar de un idioma diferente al utilizado en el centro educativo y en la calle, así mismo, las familias de los alumnos de origen inmigrante tienen un nivel de recursos económicos y socioculturales más bajos que la media, lo que afectaría no sólo al proceso y los resultados educativos (Valdés, et al., 2020) sino a una mayor prevalencia en los consumos.

Así, los resultados del consumo de psicofármacos por origen migrante del alumnado (Figura 4) nos muestran una mayor prevalencia de consumo en el grupo de alumnado de origen inmigrante, sobre todo en aquellos de primera generación (nacidos en el extranjero). Esta situación se repite entre ambos sexos si bien es destacable que en el caso de las mujeres, las diferencias son mayores en las prevalencias de consumo entre los diferentes orígenes del alumnado (autóctono/nativo y extranjero).

Con respecto a la variable nivel de estudios de los progenitores (máximo) (Figura 5) el consumo de psicofármacos entre los alumnos es bastante similar mientras que en el caso de las alumnas es más elevado en aquellas con progenitores que han cursado estudios secundarios frente a los datos observados en relación al resto de estudios.

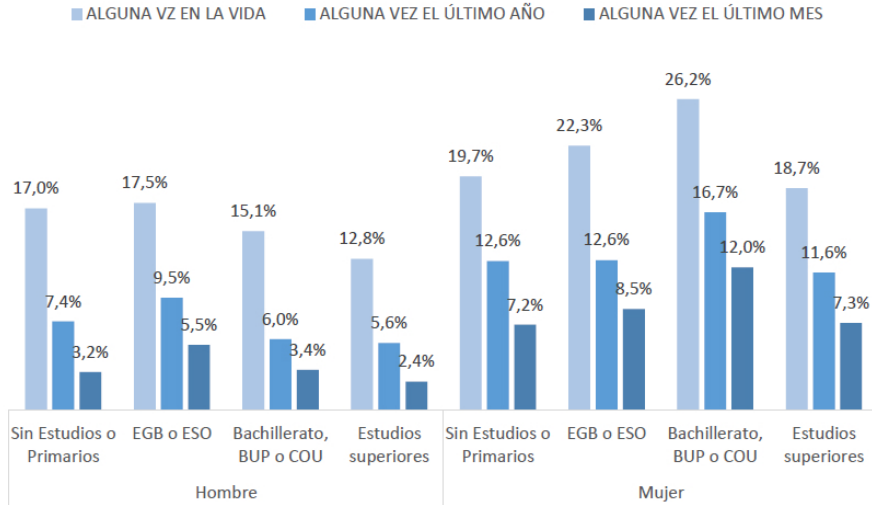
Figura 4. Prevalencia consumo de hipnosedantes por origen del alumnado y sexo



Nota: Elaboración propia.

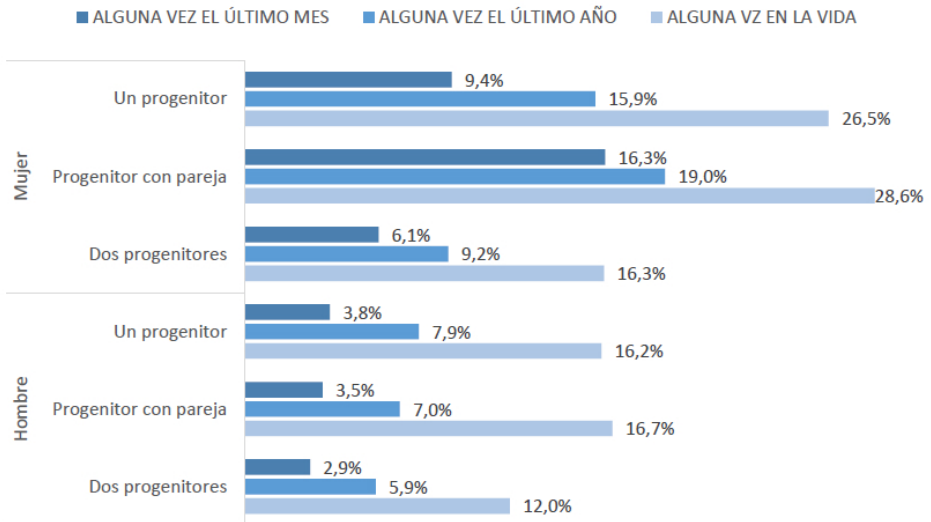


Figura 5. Prevalencia consumo de hipnosedantes por nivel de estudios máximo de los progenitores y sexo



Nota: Elaboración propia.

Figura 6. Prevalencia consumo de hipnosedantes por estructura familiar y sexo



Nota: Elaboración propia.



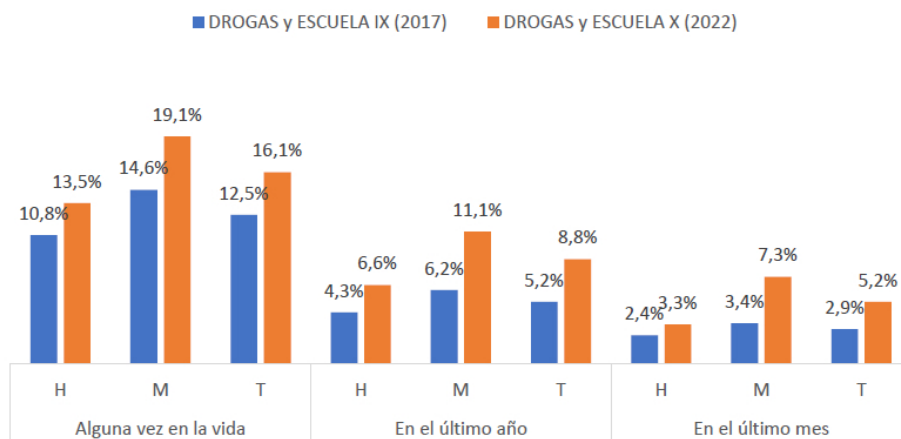
En relación a la estructura familiar se ha analizado la prevalencia de consumo de psicofármacos en relación a la composición del hogar en el que vive el alumnado. En este sentido se puede observar (figura 6) que mientras que entre los alumnos el consumo es similar, en las mujeres, entre las principales categorías destaca con mayores prevalencias la relativa a aquellas alumnas que conviven con uno de sus progenitores y la nueva pareja, seguido del alumnado que convive con un solo progenitor.

Por último, se ha procedido a medir la evolución de estas sustancias con respecto a la anterior edición de Drogas y Escuela IX (2017). La evolución del uso de estas sus-

tancias muestra un incremento constante en todas las frecuencias temporales analizadas (figura 7). Sin embargo, cabe señalar que este incremento es superior siempre en mujeres, sobre todo en los usos relativos al año y al mes. Esta evolución en principio apunta a que la pandemia derivada de SARS Covid-19 y las medidas adquiridas, han podido colaborar en este incremento y habrá que observar si en el tiempo estos consumos se reducen o por el contrario siguen creciendo.

Finalmente, a modo comparativo, se ha puesto en relación los datos de la investigación estatal ESTUDES (2021) con una muestra de similares características de Drogas y Escuela X (figura 8). Así, los datos recogidos en ESTU-

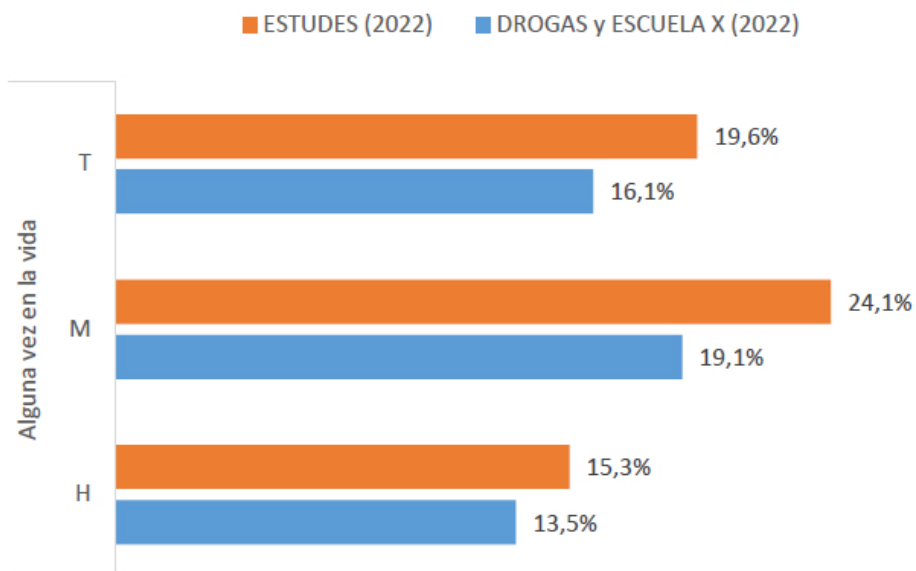
Figura 7. Evolución de la prevalencia consumo de hipnosedantes por sexo (2017-2022)



Nota: Elaboración propia.



Figura 8. Comparativa de la prevalencia consumo de hipnosedantes por sexo



Nota: Elaboración propia.

DES (Ministerio de Sanidad, 2022) indican que la prevalencia de consumo de hipnosedantes (con y sin receta médica) entre menores de 14 a 18 años, es del 19,6% (alguna vez en la vida) mientras que en la CAE la prevalencia del consumo de psicofármacos (con y sin receta) es ligeramente inferior a la del Estado en el último año. Sobre todo, esta diferencia es mayor en el caso de las mujeres con 5 puntos porcentuales menos de consumo.

CONCLUSIONES

Tras el análisis de los resultados podemos observar que una de las principales características diferenciadoras del consumo de hipnosedantes en la etapa adolescente

es la mayor prevalencia en mujeres que en hombres. Las mujeres en este sentido tienen un perfil diferenciado de consumo que se expresa en todas las variables analizadas con anterioridad. Merece en este sentido, señalar el mayor aumento del consumo con respecto a los hombres con la edad, siendo notable la tendencia ascendente en las mujeres a partir de los 15 años. Así mismo, esta diferencia es mayor tanto en los consumos recetados por personal médico como en aquellos consumos sin prescripción, y también lo es en todas las categorías temporales analizadas.

El carácter diferencial del consumo femenino también se expresa en una menor homogeneidad dentro del grupo de mujeres, ya que teniendo en cuenta varios factores



analizados se puede observar que existe una mayor prevalencia de consumo en mujeres:

- adolescentes de origen migrante,
- adolescentes con progenitores con estudios secundarios,
- adolescentes que conviven con uno de sus progenitores y la nueva pareja y familias monoparentales.

Aunque la CAE presenta consumos inferiores al conjunto del Estado, este consumo ha aumentado en los último cinco años de forma constante en todas las frecuencias temporales analizadas. Y, cabe señalar que este incremento también es superior siempre en mujeres sobre todo en los usos relativos al consumo durante el último año y último mes.

Los datos recogidos por el Gobierno Vasco (Drogomedia, 2021, p.8) basados en González de Audikana (2019) y el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2019), refieren que en la etapa adolescente la sintomatología ansiosa es la más frecuente, con episodios de pánico y fobias, que aparecen a edades muy tempranas. Si bien todas ellas no son medicadas, de manera habitual, muchas acaban siendo medicadas por otros desencadenantes asociados, entre los que se encuentran principalmente problemas de pareja, referidos y asociados a un importante nivel de violencia, especialmente de tipo psicológico. Así mismo, problemas referidos a la autoexigencia y otros problemas en el ámbito académico, ya mencionados por Arostegui y Moro (2020) son factores relevantes en este proceso, mostrando así misma conformidad con lo evidenciado en otros artículos como Vega et al. (2004), D'Incau et al., (2011) y Boyd y et al., (2015), entre otros. Se muestran además referencias a chicas, que a edades muy tempranas comienza a ejercer de sostén

familiar o de las labores domésticas y que tienen una presión añadida importante que impulsa dichos consumos, sin olvidar la importancia que la normalización de consumos de sustancias puede tener en la implicación en conductas de uso y abuso (Carrasco et al., 2019; Bacigalupe y Martin, 2021).

Así mismo, son varias las investigaciones que han mostrado conformidad por lo indicado en el Gobierno Vasco (Drogomedia, 2021) al referir que muchos de estos problemas, de carácter muy social (D'Incau et al., 2011), se han abordado de manera exclusiva desde un abordaje meramente sanitario, favoreciendo que estas jóvenes, en múltiples ocasiones no se sintieran comprendidas e incluso se sintieran "invadidas o maltratadas", por profesionales que no profundizaron en su problemática o situación y que recurrieron de manera rápida a la prescripción de medicación.

Prestar atención a peculiaridades específicas asociadas al sexo de la persona consumidora, permitiría abordar mejor la problemática, y elaborar guías y proyectos de prevención e intervención de uso seguro de los medicamentos adaptados (Clarck, 2015).

Así mismo, añadimos la importancia de atender a la población joven dados los cambios sociales acontecidos en España, que han impulsado un notable aumento del consumo de hipnosedantes en la población, más aún entre las mujeres jóvenes, y la necesidad de que el abordaje sea multidimensional, multidisciplinar y complejo, que atienda no sólo a las características o necesidades del ámbito sanitario, si no que incorpore las necesidades sociales y psicológicas.

Los datos recogidos en este artículo en relación al incremento de los trastornos



mentales y la ideación suicida en población menor y adolescente, se encuentran íntimamente relacionados con el aumento de la prevalencia de consumo de psicofármacos. Todo ello, evidencia la necesidad de un abordaje, desde la infancia, desde una perspectiva de prevención y por supuesto, intervención en aquellos casos considerados como graves.

Por todo ello, la prevención, así como la detección temprana y el acceso a sistema público de salud (también de salud mental) serán claves, junto con la intervención específica en la prevención del suicidio y la disminución de la sobremedicación, asociada a otras intervenciones psicológico-educativas de impacto para los menores.

En este sentido cabe valorar también posibles alternativas de intervención con mujeres adolescentes ya conocidas (Arostegui et al., 2020, Romo-Avilés, 2020) como buenas prácticas, tales como la derivación a recursos especializados con un seguimiento constante, además de una evaluación psicológica y posterior derivación psiquiátrica (si fuese necesaria la toma de medicación) planteando siempre la necesidad de fomentar otras alternativas tales como el deporte, la psicoterapia o la intervención socioeducativa entre otras, utilizando el vínculo y la empatía como ejes centrales de la intervención, e incluyendo, por supuesto, el enfoque de género en las intervenciones realizadas, atendiendo a la especificidad de los problemas, y a la estructura (sociedad) en que se desarrollan.

Finalmente cabe señalar la necesaria implicación de todos los agentes y profesionales, para favorecer el bienestar y la calidad de vida de los jóvenes, no sólo

desde el ámbito sanitario, sino desde el ámbito psicológico, social y educativo, entre otros, para como decía Romo-Avilés, (2020) comprender el malestar y la situación concreta de cada una de las mujeres (y hombres) que puedan estar usando o abusando de las sustancias, conociendo su discurso y su situación concreta y personal, para así realizar una abordaje más complejo, holístico y ajustado a sus necesidades.

RECONOCIMIENTOS

El presente trabajo ha sido financiado en el marco del convenio de colaboración entre el Departamento de Sanidad (Dirección de Salud Pública y Adicciones) del Gobierno Vasco y la Universidad de Deusto (Instituto Deusto de Drogodependencias).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aróstegui, E., y Martínez, P. (2018). *Mujeres y drogas. Manual para la prevención de recaídas con perspectiva de género*. Universidad de Deusto.
- Arostegui, E., y Moro, A. (2020). *Mujeres jóvenes y psicofármacos*. En *Drogomedica* (2021), *Mujeres y psicofármacos*, p. 7.
- Arostegui, E., Moro, A., Calderón, C., y Layna, N. (2020). Consumo de hipnosedantes en mujeres jóvenes adolescentes. En E. Arostegui (Ed.), *Mujeres y psicofármacos*. Universidad de Deusto.
- Bacigalupe, A., & Martín, U. (2021). Gender inequalities in depression/anxiety and the consumption of psychotropic drugs: Are we medicalising women's mental health?. *Scandinavian Journal of Public Health*, 49(4), 317-324.



- Beobide, I. (2020). Prescripción y utilización de psicofármacos en mujeres mayores y mujeres cuidadoras. En E. Arostegui (Ed.), *Mujeres y psicofármacos*. Universidad de Deusto.
- Boyd, A., Van de Velde, S., Pivette, M., Ten Have, M., Florescu, S., O'Neill, S., & Kovess-Masféty, V. (2015). Gender differences in psychotropic use across Europe: results from a large cross-sectional, population-based study. *European Psychiatry*, 30(6), 778-788.
- Carrasco-Garrido, P., Jiménez-Trujillo, I., Hernández-Barrera, V., Alonso-Fernández, N., García-Gómez-Heras, S., & Palacios-Ceña, D. (2019). Gender differences in the non-medical use of psychoactive medications in the school population-national trends and related factors. *BMC pediatrics*, 19, 1-9.
- Clark, M., Pompidou Group Expert Working Group on the Gender Dimension of NMUPD (2015). *The gender dimension of non-medical use of prescription drugs in Europe and the Mediterranean region*. Estrasburgo, Pompidou Group.
- Díaz, M., Estévez, A., y Momeñe, J. (2020). Mujeres, cuidados y psicofármacos. En E. Arostegui (Ed.), *Mujeres y psicofármacos*. Universidad de Deusto.
- D'Incau, P., Barbui, C., Tubini, J., & Conforti, A. (2011). Stressful life events and social health factors in women using anxiolytics and antidepressants: an Italian observational study in community pharmacies. *Gender Medicine*, 8(2), 80-92.
- Fundación Atenea (2018). Departamento de Investigación, Innovación y Desarrollo, Drogas y género. *Consumo de hipnosedantes. Análisis histórico desde la perspectiva de género*. Fundación Atenea.
- Gil-García, E., y Cáceres-Matos, R. (2020). Género y consumo de psicofármacos. Un análisis de la encuesta andaluza de salud. En E. Arostegui (Ed.), *Mujeres y psicofármacos*. Universidad de Deusto.
- Gobierno Vasco (2017). Encuesta sobre Adicciones de Euskadi. [Disponible en:] <https://www.euskadi.eus/informacion/euskadi-y-drogas/web01-a3gabia/es/>
- Gobierno Vasco (Drogomedía, 2021). Monográfico: Mujeres y psicofármacos. [Disponible en:] <https://www.drogomedía.com/es/monograficos/Record/559723/>
- González de Audikana, M. (dir.). (2019). *Drogas y escuela IX. El uso de drogas entre escolares vascos 35 años después*. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Granero, J. R. (2007). *La medicalización de la vida cotidiana. El consumo indebido de medicamentos psicotrópicos en adultos*. Observatorio Argentino de Drogas.
- INE (6 de marzo de 2022). Defunciones según la Causa de Muerte. Año 2021 (datos definitivos) y primer semestre 2022 (datos provisionales). [Disponible en:] https://www.ine.es/prensa/edcm_2021.pdf
- Instituto Deusto Drogodependencias. (2022). *Drogas y Escuela X. Encuesta sobre uso de drogas entre escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Markez, I. (2020). Mujeres adultas y usos de psicofármacos. En E. Arostegui (Ed.), *Mujeres y psicofármacos*. Universidad de Deusto.
- Matud, M. P., Pérez, L., Pérez, J. M., y Rodríguez-Wangüemert, C. (2017). Género y uso de medicamentos ansiolíticos e hipnóticos en España. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 5, 23-31.
- Meneses, C. (2020). Consumo de psicofármacos en colectivos vulnerables de mujeres: mujeres en prostitución, víctimas de trata y víctimas de violencia por su pareja. En E. Arostegui (Ed.), *Mujeres y psicofármacos*. Universidad de Deusto.



- Ministerio de Sanidad (2017). Encuesta Nacional de Salud (ENS, 2017). Salud mental. [Disponible en:] https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/SALUD_MENTAL.pdf
- Ministerio de Sanidad (6 de marzo de 2022). Mortalidad por suicidio en España, 2020. [Disponible en:] https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/mortalidad/docs/Defunciones_Suicidio2020.pdf
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2019). *Informe 2019. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES), 2017/18*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Observatorio del Suicidio en España (6 de marzo de 2022). *Informe final. Fundación Española para la Prevención del Suicidio en España*. [Disponible en:] <https://www.fsme.es/observatorio-del-suicidio-2020/>
- Pires, C. da S., Bezerra, M. A. L., & Amorim, A. T. (2022). Consumption of psychotropic drugs among adolescents during the COVID-19 pandemic. *Research, Society and Development*, 11(7), e54011730527.
- Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) (2022). *INFORME 2022. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. [Disponible en:] https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2022_Informe.pdf
- Romo-Avilés, N. (2020). Los malestares de las mujeres. Procesos de medicalización y el consumo de psicofármacos. En E. Arostegui (Ed.), *Mujeres y psicofármacos*. Universidad de Deusto.
- Santibáñez, R., Ruiz-Narezo, M., y González de Audikana, M. (Coord.) (2020). *Factores de riesgo y conductas de riesgo en la adolescencia*. Editorial Síntesis.
- Save the Children (2021). *Crecer saludable(mente)*. Un análisis sobre la salud mental y el suicidio en la infancia y la adolescencia. [Disponible en:] https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2021-12/Informe_Crecer_saludablemente_DIC_2021.pdf
- Vega, A., Romo, N., Márquez, I., Poo, M., Meneses, C., y Gil, E. (2004). Mujeres y Psicofármacos: las voces y los ecos. *Revista Liber@ Adictus*, 78, 4-11.